

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 6 DE MAYO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2017 00145	Ordinario	EDINSON DABIAN CASTAÑEDA MORENO	TIGERS JOB LTDA	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2018 00231	Ordinario	CECILIA SIERRA	CONDOMINIO UNIDAD MEDICA ESPECIALISTA UME	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2018 00279	Ordinario	MANUEL TRINIDAD PINEDA PEREZ	INVERSIONES NAMASTE	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2018 00322	Ordinario	OLGA ANGELICA LOPEZ LOPEZ	COMERCIALIZADORA TECNO PACK S.A.S.	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2019 00085	Ordinario	JESUS MARIA SANCHEZ CANO	PROTECCION S.A.	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2019 00168	Ordinario	JORGE SIERRA ARGUELLO	COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2019 00219	Ordinario	LUIS HERNANDO GAMBOA MENDOZA	COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2019 00237	Ordinario	JACINTO LEAL SANTAFE	PROTECCION S.A.	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2019 00334	Ordinario	ARLEY MACIAS CACERES	AFP - COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2019 00339	Ordinario	JUAN CARLOS ORTIZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001 2019 00356	Ordinario	PATRICIA CECILIA ARAUJO MONTEROSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	MIRIAM SOCORRO BLANCO ROMERO	COOMEVA E.P.S.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS, SEDECLARALEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACIONB. SE ORDENA EL ARCHIVO. SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SER PROCEDENTE.	05/05/2022	1
2019 00429	Ordinario	LUZ MIREYA ROMERO CASTELLANOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADALA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	LEONARDO ANTONIO IBARRA HERRERA	COMERCIAL INDUSTRIAL NACIONAL S.A. - CINSA	Auto admite Contestación de la Demanda 1º.-RECONOCER personeria al doctor CARLOS VELEZ ALEGRIA, como apoderado de la parte demandad EMPRESA COMERCIAL -INDUSTRIAL NACIONAL SA CINSA, en la forma y terminos del poder conferido. 2º.-ADMITIR la CONTESTACION a la demanda presentada por la demandada EMPRESA COMERCIAL -INDUSTRIAL NACIONAL SA CINSA, a través de su apoderado judicial. REQUERIR al DR CARLOS IVAN LUNA ROZO, apoderado judicial del demandante, para que informe si reitera la solicitud del anterior Togado, o continua la demanda contra las demandadas EMPRESA TEMPORAL HUMANOS INTERNACIONAL SA Y PROVEEMOS EU EN LIQUIDACION.	05/05/2022	1
2020 00009	Ordinario	GERMAN DARIO LOPEZ VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DELCARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
2020 00031	Ordinario	JOSE ANTONIO GUTIERREZ FONSECA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	DIANITH LORENA PEREZ ORTEGA	YURI MILENA WILCHES ROJAS	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia se FIJA la hora de las 8:30 AM., del día ocho (08) JUNIO del año 2022, para llevar a cabo la Audiencia de Primera de trámite y/o Conciliación.	05/05/2022	1
2020 00218	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ AYALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	ANGEL MARIA MACHUCA GALVAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITEN LOS ESCRITOS DE CONTESTACION DE LA DEMANDA DE COLPENSIONES Y PORVENIR. PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE. SE SEÑALA LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA DEL DIA 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	05/05/2022	1
2020 00269	Ordinario					

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	CARMEN CECILIA - GOMEZ RODRIGUEZ	CLAUDIO HERNANDEZ SOSA	Auto Confirmado OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. NO HABIENDO COSTAS POR LIQUIDAR. SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	05/05/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	ADAN CASTRO GRIMALDO	TRANSPORTES SAFERBO S.A.	Auto fía fecha/hora audiencia y/o diligencia SE FIA LA HORA DE LAS CUATRO (4:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA VEINTITRES (23) DE JUNIO HOGAÑO PARA REANUDAR AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO (LECTURA DE FALLO) LA CUAL NO SE PUDO REALIZAR EL DIA DE AYER POR FALLAS EN LA CONECTIVIDAD.	05/05/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	LUISA BUITRAGO PABON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda RECONOCER personería al doctor(a) LISBETH YESENIA PARDO CONTRERAS. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por la demandada COLPENSIONES se FIA la hora de las 2:30PM., del día PRIMERO (01) AGOSTO del año 2022. para llevar a cabo la Audiencia Primera de trámite y/o Conciliación.	05/05/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	JAIRO CASTRO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda RECONOCER personería a las señoras apoderadas de las demandadas. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda, presentada por cada una de las demandadas AFP PROTECCION Y COLPENSIONES se FIA la hora de las 8:30 am., del día dieciocho (18) JULIO del año 2022. para llevar a cabo la Audiencia concentrada de Primera de trámite y/o Conciliación y segunda de trámite, pruebas y alegatos	05/05/2022	1
54001 31 05 001	Ordinario	ARGEMIRO NIÑO MEZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda reconocer personería jurídica a los apoderados de las demandadas. ADMITIR la CONTESTACION a la demanda.-presentada por cada una de las demandadas AFP PROTECCION Y COLPENSIONES.- se FIA la hora de las 8:30 AM., del día diecinueve (19) JULIO del año 2022. para llevar a cabo la Audiencia concentrada de Primera de trámite y/o Conciliación y segunda de trámite, pruebas y alegatos.	05/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **6 DE MAYO DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO